



AYUNTAMIENTO DE MORATA DE JALÓN

INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO – EJERCICIO 2019

Ingresos del urbanismo - ejercicio 2019	
Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	3.743,90 Euros
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	114.831,91 Euros
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)	7.954,46 Euros
Tasa por otros servicios urbanísticos	400,00 Euros
Licencias Urbanísticas	1.120,00 Euros
Arrendamiento de fincas urbanas	246,85 Euros
Arrendamiento de fincas rústicas	3.276,69 Euros
Venta de fincas rústicas	5.567,28